

CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad y cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy 13 de julio de dos mil dieciséis, nos constituimos nosotros: por una parte los cónyuges, **VICENTE ÁVILA, C. C. N° 190015506-8 y ROSA GUILLERMINA SANMARTÍN TORRES, C. C. N° 110210511-9**, los que para el presente contrato somos denominados los "**CEDENTES**"; y, por otra parte la señorita **ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA, C. C. N° 1900271618**, el que para el presente contrato se denominará la "**CESIONARIA**", todos ecuatorianos, capaces para contratar y obligarse, tenemos a bien celebrar el presente contrato privado **DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los primeros comparecientes "**CEDENTES**" cónyuges ÁVILA - SANMARTÍN somos dueños de 26 (VEINTISÉIS ACCIONES) desde la Acción N° 27 (VEINTISIETE) hasta el N° 52 (CINCUENTA Y DOS), que los mantenemos en la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.**", con domicilio en el cantón el Pangui provincia de Zamora Chinchipe.

SEGUNDA.-TRANSFERENCIA.- Mediante el presente contrato privado los primeros comparecientes CEDENTES cónyuges ÁVILA - SANMARTÍN, tenemos a bien TRANSFERIR la totalidad de nuestras acciones anotadas en la cláusula anterior y el respectivo vehículo calificado, A Favor de la segunda compareciente o CESIONARIA Señorita ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA, sin reservarse a su favor ninguna acción, por lo tal razón deja de ser accionista de la Compañía.

TERCERA.- PRECIO.- El valor de las acciones que se transfieren tiene el valor \$26.00 (VEINTISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) que nosotros los CEDENTES declaramos haberlos recibido en dinero efectivo y a entera satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior.

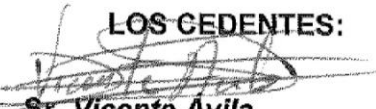
CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La parte compradora o CESIONARIA acepta la transferencia hecha a su favor, por así estar de acuerdo a sus intereses y por convenirse, perteneciendo de esta manera a formar parte de de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

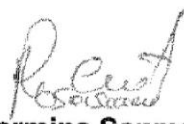
QUINTA.- INSCRIPCIÓN.- El mencionado documento será presentado y tramitado al Registro Mercantil a fin de que sea inscrito y posteriormente enviado una copia a la Gerencia de La Compañía, para que registre en el libro de acciones y accionistas y se haga la respectiva inscripción en la Súper Intendencia de Compañías y quede legalmente inscrito cómo un nuevo accionista.

SEXTA. VALIDEZ.- El presente contrato será válido ante cualquier autoridad del país, como es: La Súper Intendencia de Compañías, La Agencia Nacional De Transito o Cualquier Juzgado de lo civil.

Para constancia suscribimos en tres ejemplares del mismo tenor el día 13 de julio de de 2016.

LOS CEDENTES:


Sr. Vicente Ávila
C. C. N° 190015506-8


Rosa Guillermina Sanmartín Torres
C. C. N° 110210511-9


Rosa Sejorфина Lojano Tenemea
C. C. N° 190027161-8

EL CESIONARIA:





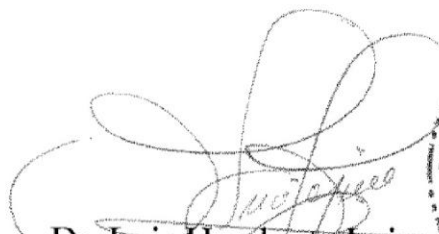
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN EL PANGUI
EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

DR. LUIS HUMBERTO LOJANO TENEMEA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI (E)

CERTIFICO QUE:

Con en esta fecha, queda Inscrita la copia del CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.", que antecede; otorgado por los cónyuges: VICENTE ÁVILA, C. C. N° 190015506-8 Y ROSA GUILLERMINA SANMARTÍN TORRES, C. C. N° 110210511-9; a favor de: ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA, C. C. N° 190027161-8, de estado civil soltero, bajo la: Partida N° DOS (2), Repertorio N° DIECIOCHO (18); en el Registro de Constituciones, Tránsferencias y Reforma de Estatutos de Compañías y Sociedades, del Registro Mercantil del cantón El Pangui.

El Pangui, 13 de julio de 2016.


Dr. Luis Humberto Lozano Tenemea
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI (E)



[illegible]

REPUBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL

0007

007 - 0103

102105119

MINISTERIO DE DEFENSA

SANTAMARTA-TORRES ROSA GULLERMINA

ARMADA CHIRIQUÍ

PROVINCIA

EL PANAMA

CANTÓN

ORGANIZACIÓN

EL PANAMA

PANORAMA

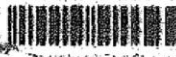
EDICIA

COMISIÓN DE LA JUNA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 190027161-8
APELLIDOS Y NOMBRES LOJANO TENEMEA ROSA SEJORFINA
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY GUAYACA TAMBAY
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOJANO TENEZACA JOSE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TENEMEA DELESMARIA ANGELITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN EL PANGUI 2014-12-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-17




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CNE

004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0249 **1900271618**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOJANO TENEME ROSA SEJORFINA

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
EL PANGUI
CANTÓN



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. **190015506-8**
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CALIAS
CARRAMANGA
FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA GUILLERMINA
SANMARTIN TORRES





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
CHOPER PROFESIONAL **V3443V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL PANGUI
2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

001 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0252 **1900155068**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AVILA VICENTE

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA **EL PANGUI** CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
EL PANGUI PARROQUIA **0**
CANTÓN **EL PANGUI** ZONA **0**



1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

ACTA Nº 80

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS "PANGUITRANS" S.A

En el Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy sábado 09 de julio del 2016 en el local de la oficina de la Compañía siendo las 19h30 de la noche, se reúnen los señores accionistas declarándose en junta general extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 01). Constatación del Quórum.
- 02). Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente
- 03). Cambio de acciones
- 04). Acordar sacar un préstamo.
- 05). Lectura de comunicaciones
- 06). Lectura del acta presente.
- 06). Clausura.

DESARROLLO

1.) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata el quórum reglamentario con la presencia de 26 accionistas más dos personas que justificaron su inasistencia que son los señores Fernando Caamaño , Wilson Urgiles . Pero los accionistas manifestaron que no se acepte lo solicitado por cuando carece de normativa deberían nombrar a un compañero para que los represente no estuvieron presentes el señor. Víctor Punin Jaime Zurita y Domingo Reategui. existiendo un quórum mayoritario se aprueba el orden del día y se instala la sesión cuando tenemos a las 7:50 de la noche

2.) APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente de la Compañía "PANGUITRANS" S.A presenta un cordial saludo a todos los accionistas presentes, de igual manera agradece por haberse dado cita a esta convocatoria, que es de beneficio de nuestra empresa de transporte y con estas palabras deja instalada la sesión siendo las 19h50.

3.) CAMBIO DE ACCIONES.

- El señor **Vicente Ávila** socio de nuestra compañía sede sus acciones a favor de la señorita. **ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA**. Se dio lectura los oficios de ambos solicitantes en su orden y los asambleístas aprobaron por unanimidad aceptar el cambio de acciones, ordenando al gerente para que dé el trámite correspondiente.
- Se dio lectura al oficio s/n de fecha 06 de Julio del 2016 suscrito por la señora **María Magdalena Caamaño** quien solicita se cambie las acciones de su propiedad a favor de su madre **María Francisca Gangotena**, los asambleístas luego de analizar el pedido, resuelven no aceptar el pedido por cuanto primero debe conocer el directorio quien debe hacer un análisis para poderlo presentar a asamblea general

4.) ACORDAR SACAR UN PRÉSTAMO.

Los accionistas después de debatir un buen momento resolvieron no aceptar se saque un préstamo. El presidente manifestó que este préstamo se solicita hacerlo para liquidar a la secretaria a esto los asambleístas se pronunciaron en nombrar una comisión para ir hablar con la secretaria sobre la terminación del contrato de trabajo esta comisión se realizará el día Lunas 11 de Junio del 2016 a partir de las 14 de la Tarde integrada por los señores .Edgar Jiménez; Celso Tenemea; José Salazar; Vinicio Cedillo, Blanca Sigcha.

5.) LECTURA DE COMUNICACIONES.

Se dio lectura al oficio circular 230165 suscrito por el señor alcalde Cantón quien solicita se asista el curso denominado el idioma chino mandarín a desarrollarse el día 25 de julio al 25 de Agosto del 2016 los asambleístas resolvieron se conteste que por el momento no estamos en condiciones para asistir

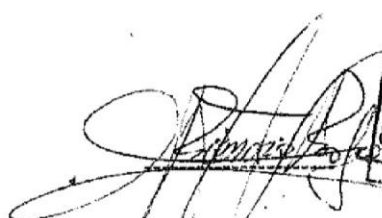
6.) LECTURA DE ACTA PRESENTE.

Se da lectura al acta la cual aprobada es por unanimidad sin ninguna modificación.

7.) CLAUSURA

Luego de haber tratado los puntos preparados para esta asamblea el señor presidente agradece la presencia a toda la misma que deja clausurada la sesión a partir de las 10:45 Pm.

Para constancia de lo actuado lo suscribe el señor Reinerio Rojas Presidente y la suscrita Secretaria.


Sr. Reinerio Rojas

PRESIDENTE


Srta. Verónica Pinos.

SECRETARIA



CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 14 de Julio del 2016

Sr.
José Miguel Esparza Ramón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA EL PANGUITRANS S.A

Me permito comunicarle que con fecha 09 de Julio del 2016, he cedido mis acciones a la señora Rosa Sejorfina Lojano Tenemea

La cantidad de 26 acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados, el (los) siguiente (s) certificado (s):

No. Certificado	NOMBRE DE LOS CEDENTES	Nº Cedula de los cedentes	Cantidad de acciones que ampara	Valor de cada acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor total	Tipo de inversión	Nombre del adquirente (endosatario)	Nº De cedula del adquirente
000000 1	Vicente Ávila Rosa Guillermina Sanmartín Torres	1900155068 1102105119	26	1.00	26	26.00	Nacional	Rosa Sejorfina Lojano Tenemea	1900271618

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su Registro de Acciones y accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado(s) a nombre del nuevo propietario de las acciones arriba detalladas.

Sin otro particular, nos suscribo de ustedes,

Atentamente,



Sr: Vicente Ávila
Ci: 1900155068
Cedente



Sra.: Rosa Guillermina Sanmartín Torres.
Ci: 1102105119
Cónyuge del cedente



Sra.: Rosa Sejorfina Lojano Tenemea.
Ci: 1900271618
Cesionaria

El Pangui 13 de Julio del 2016

Señor: Miguel Esparza
GERENTE DE LA COMPAÑÍA EL PANGUITRANS S.A
En su despacho :

De nuestras consideraciones

Rosa Sejorfina Lojano Tenemea con numero de cedula de ciudadanía 190027161-8, de estado civil soltera, mediante el presente me complace hacerle llegar un cordial saludo de felicitación por el trabajo tesorero que se encuentra realizando en beneficio de la compañía; al tiempo que aprovechamos la oportunidad para solicitarle lo siguiente.

Señor Gerente como es de su conocimiento que me encuentro tramitando la compra de acciones de la compañía que acertadamente usted dirige y conforme a la documentación que adjunto y con la finalidad de legalizar en la compañía y el organismo rector , solicito se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas y más trámites necesarios .

Seguro de contar con la favorable atención que sabrá dar al presente pedido desde ya le antelo el debido agradecimiento al tiempo que expresó el sentimiento de alta consideración y estima muy distinguida.

De Usted muy atentamente,



Rosa Sejorfina Lojano Tenemea
Solicitante

Vistos.

La petición formulada por la Sra. Rosa Sejorfina Lojano Tenemea Quien manifiesta que adquirió las acciones pertenecientes a los señores **Vicente Ávila y Rosa Guillermina Sanmartín Torres**. Se ha cumplido con el contrato de compra venta legalmente inscrita en el registro mercantil y otros documentos que se adjunta por estas consideraciones que se dé el trámite legal y se lo ingrese en la súper intendencia de compañías



José Miguel Esparza Ramón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA EL PANGUITRANS S.A



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS "PANGUITRANS" S.A

El Pangui - Zamora - Ecuador
Teléfonos: 2310076-2310412
panguitrans.panguitrans@gmail.com



El Pangui, 14 de Julio del 2016

Sres.:

**DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIA
LOJA.**

De mi Consideración:

La Compañía de Transporte Mixto en Camionetas el Panguitrans S.A del Cantón El Pangui, se digna concurrir comedidamente ante su noble Autoridad, con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en la Súper Intendencia de Compañías al accionista y se sustituya de la manera que detallamos a continuación:

Sr. Vicente Ávila C.I N° 190015506-8 sede sus acciones a la Sra. Rosa Sejorfinia Lojano Tenemea CI N° 1900271618.

Con sentimientos de mi distinguida consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente;

José Miguel Esparza Ramón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 190027161-8

APELLIDOS Y NOMBRES
LOJANO TENEMEA
ROSA SEJORFINA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOJANO TENEZACA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENEMEA DELEO MARIA ANGELITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL PANGUI
2014-12-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-17







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0249 1900271618

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOJANO TENEMEA ROSA SEJORFINA

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
EL PANGUI
CANTÓN

INSCRIPCIÓN 0
ZONA 0



(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CALVAS CARIAMANGA
FECHA DE NACIMIENTO **1961-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA GUILLERMINA SANMARTIN TORRES

Nº **190015506-8**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL PANGUI 2014-09-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V3443V4222

DIRECTOR GENERAL
FECHA DEL CÉDULO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0252
NÚMERO DE CERTIFICADO

1900155068
CÉDULA

AVILA VICENTE

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
EL PANGUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PANGUI
PARROQUIA

0
0
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Se constata el quórum reglamentario con la presencia de 25 accionistas más dos personas que justificaron su presencia con los señores Fernando Casimiro y Wilson Urgiles. Pero los accionistas manifestaron que no se acepta la solicitud por cuando carece de normas haberse nombrar a un comité, para que los representantes no estuvieran presentes el señor Víctor Puma Jaime Turiso y Douglas Rosendo, existiendo un quórum mayoritario se acepta el quórum de ella y se inicia la sesión cuando tenemos a las 7:50 de la noche.

1.1. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente de la Compañía "PANGUITRANT" S.A. presenta un cordial saludo a todos los accionistas presentes, de igual manera agradece por haberse dado cita a esta convocatoria, que es de beneficio de nuestra empresa de trabajo, y con estas palabras deja instalada la sesión siendo las 11:50.